

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso, por desinterés de los solicitantes, a la fecha no han allegado documentación requerida para el trámite.

Supía, 19 de mayo de 2022

(ORIGINAL FIRMADO)
YAMILÉ GAITÁN GONZALEZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUPIA-CALDAS
Sustanciación N° 135

Veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	MATRIMONIO CIVIL
Solicitantes	LUIS ARQUIMEDES USECHE DIAZ SANDRA MILENA LAVAO VANEGAS
Radicado	17-777-40-89-001-2022-00059-00

Atendiendo el informe secretarial, se constata el desinterés de los solicitantes, de manera que se **ORDENA** el archivo del presente trámite. Anótese su salida de radicados del despacho.

NOTIFÍQUESE

(ORIGINAL FIRMADO)
MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRÍGUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado
No. 078 del 23 de mayo de 2022

(ORIGINAL FIRMADO)
YAMILÉ GAITÁN GONZALEZ
SECRETARIA